Prensa: Diaria

Tirada: 6.414 Ejemplares
Difusión: 4.865 Ejemplares



Página: 11

Sección: LOCAL Valor: 534,00 € Área (cm2): 358,6 Ocupación: 34,99 % Documento: 1/1 Cód: 45789856

Grande Marlaska defiende el matrimonio homosexual

El juez asegura que no menoscaba a las uniones tradicionales heterosexuales

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ

SALAMANCA

La aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo no ha producido menoscabo alguno en la institución tradicional heterosexual, según explicó ayer el juez de la Audiencia Nacional Fernando Grande Marlaska, quien considera que el matrimonio gay hay que verlo "como un triunfo de la igualdad".

El juez, que ha reconocido abiertamente su condición homosexual, señaló, durante la clausura del Congreso de Igualdad que se ha desarrollado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, que la sociedad recibió con "normalidad" la regulación de las uniones de parejas del mismo sexo, "porque ya las había asumido antes. Cuando se promulgó la ley ya había encuestas del CIS donde se mostraba un apoyo mayoritario a la ampliación del matrimonio a personas del mismo sexo, y creo que ese porcentaje se ha ido ampliando con el paso del tiempo".

Los detractores

Aunque los detractores de la regulación del matrimonio gay alegaban que no podía considerarse estas uniones como matrimonios, el juez dijo que "eso obedece a prejuicios que no se pueden disfrazar como argumentos jurídicos. La historia ha evidenciado muchas veces largas expresiones de discriminación en base a la orientación sexual y todavía quedan algunas brasas de esa discriminación que yo entiendo que



El juez Fernando Grande Mariaska, ayer en la Facultad de Derecho.

J. M. GARCÍA

son prejuicios", dijo. En los casi seis años que lleva en vigor la ampliación del matrimonio a personas del mismo sexo, "calguien ha percibido que la institución clásica se haya menoscabado en algún sentido o no ha pasado nada? Yo creo que no ha pasado nada", concluyó.

Grande Marlaska advirtió que aunque España se encuentra a la vanguardia en la regulación de los derechos y libertades "todavía queda mucho camino por hacer. Es importante tener una ley que amplía el matrimonio a personas del mismo sexo, o la ley de género en relación a personas transexuales, pero eso no significa que el día a día de la vida sea igual de fácil que para el resto de

las personas. Todavía hoy el builling (acoso escolar) en los centros educativos es mucho mayor para niños y niñas homosexuales. Aún hay mucha gente a la que le cuesta decir en su trabajo, en su familia o en muchos ámbitos de su vida que su orientación sexual es homosexual. Queda mucho por hacer en el ámbito de la educación donde eso sea algo que se viva y se perciba como algo normal y natural", señaló.

Grande Marlaska considera "con todo respeto" que es "dogmático" opinar que el matrimonio es una institución obsoleta para regular la convivencia en pareja, y, por el contrario, cree que "se ha adaptado a los tiempos. Eso es lo importante".